

Machala, 29 de Marzo de 2005

Señores

Accionistas de La Compañía de Transportes Múltiples El Oro "MULTIORO" S.A.

Ciudad.-

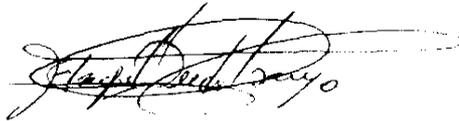
Estimados señores:

Al haber sido nombrado para el desempeño de las funciones de Comisario de la Compañía **"MULTIORO S.A."** con mucho agrado y responsabilidad acepté la designación y así mismo con la debida oportunidad he procurado dar cumplimiento a las funciones que me fueran encomendadas, rigiéndome desde todo punto de vista por los cuerpos Legales y Reglamentarios aplicables para estos casos.

En forma minuciosa **he revisado los Estados Financieros** de esta Compañía, que corresponden al ejercicio económico 2004, comprendido entre los meses de Enero 01 a Diciembre 31, habiendo determinado que los procedimientos aplicados son los correctos y muy perfilados a criterio profesional, apegados a las normas que exige la técnica moderna y científica.

Con los antecedentes expuestos cúpleme emitir mi criterio **FAVORABLE**, remitiéndome para ello a la fuente de información y a los Reglamentos de la Institución, que fueran puestos a mi disposición; así como a los principios de Profesionalismo en la elaboración de tan importantes documentos como son los Estados Financieros de la Compañía de Transportes Múltiples El Oro "MULTIORO" S.A., en donde se puede apreciar la capacidad del cuerpo técnico y administrativo para con los resultados que he podido analizar y avalizar para los fines de Ley.

Atentamente,



Angel Duchitanga Jarama
COMISARIO

29 MAR 2005

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES